

Proceso Ordinario N. 110013105029201800097-00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., diecisiete (17) de enero de 2022, al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, que regresó del H. Tribunal Superior con sentencia que CASÓ la Corte Suprema Justicia MODIFICANDO la sentencia proferida por este Juzgado. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., tres (03) de febrero de dos mil veintidós (2022).

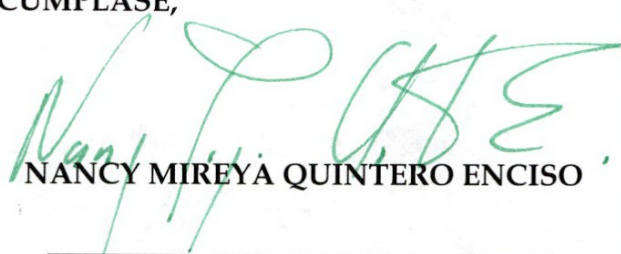
OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

El Despacho declara ejecutoriada la sentencia de fecha de 03 de abril de 2019.

Como quiera que ninguna de las partes fue condenada al pago de costas, se ordena el archivo previas las desanotaciones correspondientes en el libro radicator.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.

Hoy, 04 de febrero de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 16


CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria